

## NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Nordea 1 – Nordic Ideas Equity Fund

y

Nordea 1 – Nordic Equity Fund

---

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que el consejo de administración de Nordea 1, SICAV (el «**Consejo de administración**») ha decidido fusionar el Nordea 1 – Nordic Ideas Equity Fund (el «**Fondo absorbido**») con el Nordea 1 – Nordic Equity Fund (el «**Fondo absorbente**») (la «**Fusión**»).

En lo sucesivo, se hará referencia al Fondo absorbido y al Fondo absorbente de forma conjunta como los «**Fondos**», y se aludirá a Nordea 1, SICAV con el término «**Sociedad**».

La Fusión entrará en vigor el 28 de marzo de 2023 (la «**Fecha efectiva**»).

En la Fecha efectiva, todos los activos y los pasivos del Fondo absorbido se transferirán al Fondo absorbente. El Fondo absorbido dejará de existir como consecuencia de la Fusión y, por lo tanto, se procederá a su disolución sin liquidación en la Fecha efectiva.

Los accionistas que estén de acuerdo con los cambios propuestos en la presente notificación no deben adoptar ninguna medida.

Los accionistas que no estén de acuerdo con la Fusión tienen derecho a solicitar el reembolso o el canje de sus acciones sin cargo alguno, de conformidad con los procedimientos de reembolso y canje establecidos en el folleto, a partir de la fecha de la presente notificación hasta las 15:30 horas del 17 de marzo de 2023, tal y como se describe con mayor detalle en el siguiente apartado 5.

La presente notificación describe las repercusiones de la Fusión y debe leerse con detenimiento. **La Fusión puede repercutir en su situación fiscal. Se recomienda a los accionistas de los Fondos que consulten con sus asesores profesionales las consecuencias legales, financieras y tributarias de la Fusión con arreglo a la legislación de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.**

## 1. Motivos de la Fusión

- 1.1 La Fusión se lleva a cabo con el fin de simplificar la oferta de productos dentro del mismo fondo paraguas Nordea 1, SICAV. Existe un elevado grado de similitud entre los Fondos por lo que respecta a los objetivos, la política de inversión, el índice de referencia, el perfil de riesgo y la idoneidad para los inversores, como se describe en el Anexo I. Por medio de la Fusión, los Fondos se beneficiarán de una mayor eficiencia tanto en términos de funcionamiento como de gestión de los Fondos.
- 1.2 Al aumentar los activos del Fondo absorbente, la Fusión también debería ofrecer la ventaja de invertir en un fondo de mayor tamaño, puesto que la operación debería incrementar el atractivo para los inversores a largo plazo.
- 1.3 Por consiguiente, el Consejo de administración considera que la Fusión redundaría en el mejor interés de los accionistas.

## 2. Consecuencias previstas de la Fusión para los accionistas del Fondo absorbido

- 2.1 Por medio de la Fusión, todos los activos y los pasivos del Fondo absorbido se transferirán al Fondo absorbente y, en la Fecha efectiva, el Fondo absorbido dejará de existir sin mediar ningún proceso de liquidación.
- 2.2 La Fusión tendrá carácter vinculante para todos los accionistas que no ejerzan su derecho de solicitar el reembolso o el canje de sus acciones en las condiciones y en los plazos que se establecen más abajo. En la Fecha efectiva, los accionistas del Fondo absorbido que no hayan ejercido su derecho de reembolso o canje de sus acciones se convertirán en accionistas del Fondo absorbente y, por ende, recibirán acciones de la clase de acciones correspondiente del Fondo absorbente, con los gastos corrientes y los indicadores de riesgo y remuneración («ISRR») que figuran a continuación:

Fondo absorbido				Fondo absorbente			
Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR	Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR
AP - EUR	LU0915371925	1,80%	6	AP - EUR	LU0255619370	1,79%	6
BC – EUR	LU0915367816	1,39%	6	BC – EUR	LU0841548067	1,23%	6
BI – EUR	LU0915370448	1,19%	6	BI – EUR	LU0335102843	1,04%	6
BP – EUR	LU0915372659	1,79%	6	BP – EUR	LU0064675639	1,79%	6
BP – NOK	LU0915372907	1,79%	5	BP – NOK	LU0173922559	1,79%	5

BP – SEK	LU0915373897	1,79%	6	BP – SEK	LU0173922476	1,79%	6
E – EUR	LU0915369606	2,54%	6	E – EUR	LU0173770602	2,53%	6
E – SEK	LU0915370018	2,54%	6	Pendiente de lanzamiento		2,53%	6

2.3 De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6, el valor liquidativo por acción del Fondo absorbido y el valor liquidativo por acción del Fondo absorbente no serán necesariamente idénticos. Por lo tanto, si bien el valor global de las posiciones de los accionistas del Fondo absorbido permanecerá intacto, el número de nuevas acciones del Fondo absorbente que reciban podrá diferir del número de acciones que mantenían en el Fondo absorbido.

2.4 En el apartado 4 se recoge información detallada sobre las consecuencias en la cartera del Fondo absorbido.

2.5 Las principales similitudes entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente se recogen en el Anexo I de la presente notificación. Cabe destacar en concreto las siguientes similitudes claves entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente:

- Los objetivos, las políticas y las estrategias de inversión son muy similares, ya que ambos Fondos invierten principalmente en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas de la región nórdica.
- Ambos Fondos promueven características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «SFDR»).
- Ambos Fondos calculan su exposición de riesgo global utilizando el método de los compromisos.
- La moneda de referencia de ambos Fondos es el EUR.
- Los dos Fondos tienen un periodo de inversión recomendado de 5 años.
- Los ISRR de los Fondos son idénticos.
- La gestión de carteras de ambos Fondos recae en el mismo equipo de gestión de Nordea Investment Management AB.

2.6 Los procedimientos aplicables a la negociación, la suscripción, el reembolso, el canje y la transmisión de acciones, entre otros asuntos, así como la metodología de cálculo del valor liquidativo del Fondo absorbido y del Fondo absorbente son iguales.

2.7 Toda la información detallada sobre las principales diferencias entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente se recoge en el Anexo I. En cuanto a las diferencias principales, cabe mencionar lo siguiente:

- Las comisiones de gestión son más reducidas en el Fondo absorbente que en el Fondo absorbido.
- El Fondo absorbido presenta una mayor concentración que el Fondo absorbente.

### 3. Consecuencias previstas de la Fusión para los accionistas del Fondo absorbente

- 3.1 Con motivo de la Fusión, los accionistas del Fondo absorbente seguirán siendo titulares de las mismas acciones que antes, y los derechos vinculados a dichas acciones no sufrirán cambios. La Fusión no afectará la estructura de comisiones del Fondo absorbente, ni alterará los estatutos, el folleto de la Sociedad o los documentos de datos fundamentales para el inversor (los «**KIID**») del Fondo absorbente.
- 3.2 La operación de Fusión conllevará el aumento del patrimonio neto total del Fondo absorbente, como consecuencia de la transmisión de los activos y pasivos del Fondo absorbido.

## 4. Consecuencias previstas en la cartera

- 4.1 Los activos que se transferirán del Fondo absorbido al Fondo absorbente ya satisfacen los requisitos de la política de inversión del Fondo absorbente. Por consiguiente, se prevé que cualquier el riesgo de dilución de la rentabilidad del Fondo absorbido sea limitado.
- 4.2 No se prevé ningún reajuste de la cartera del Fondo absorbente ni antes ni después de la Fecha efectiva.

## 5. Suspensión de las operaciones

- 5.1 Las acciones del Fondo absorbido pueden suscribirse, reembolsarse o canjearse por acciones de la misma u otra clase de acciones de otro fondo de la Sociedad que no participe en la Fusión hasta las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 17 de marzo de 2023. A partir de las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 17 de marzo de 2023, quedará suspendida la posibilidad de suscribir, reembolsar y canjear acciones del Fondo absorbido hasta la Fecha efectiva.
- 5.2 Los accionistas del Fondo absorbente no se verán afectados por la suspensión de suscripciones, reembolsos y canjes en el Fondo absorbido.
- 5.3 Las acciones de ambos Fondos pueden reembolsarse o canjearse por acciones de la misma o diferente clase de acciones de otro fondo de la Sociedad, que no participe en la Fusión, sin cargo alguno, a partir de la fecha de la presente notificación hasta las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 17 de marzo de 2023. A partir de las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 17 de marzo de 2023, quedará suspendida la posibilidad de reembolsar o canjear acciones de forma gratuita.
- 5.4 El derecho de los accionistas de ambos Fondos a reembolsar y canjear acciones sin cargos podría estar sujeto a los costes de transacción cobrados por los intermediarios locales, que son independientes de la Sociedad y de la sociedad gestora, Nordea Investment Funds S.A. (la «**Sociedad gestora**»).

## 6. Valoración y ecuación de canje

- 6.1 El día hábil anterior a la Fecha efectiva, la Sociedad gestora calculará el valor liquidativo por clase de acciones y determinará la ecuación de canje.
- 6.2 A efectos del cálculo de la ecuación de canje, las normas establecidas en los estatutos sociales y el folleto de la Sociedad para calcular el valor liquidativo se aplicarán para determinar el valor de los activos y los pasivos de los Fondos.
- 6.3 El número de nuevas acciones del Fondo absorbente que se emitirán para cada accionista se determinará en función de la ecuación de canje calculada sobre la base del valor liquidativo por

acción de los Fondos. Con posterioridad, se procederá a la cancelación de las acciones del Fondo absorbido.

6.4 La ecuación de canje se calculará de la siguiente manera:

- El valor liquidativo por acción de la clase de acciones pertinente del Fondo absorbido se dividirá por el valor liquidativo por acción de la correspondiente clase de acciones del Fondo absorbente.
- El valor liquidativo por acción del Fondo absorbido y el valor liquidativo por acción del Fondo absorbente aplicables serán los calculados el día hábil previo a la Fecha efectiva.

6.5 Los ingresos acumulados en el Fondo absorbido se incluirán en el valor liquidativo final del Fondo absorbido y se contabilizarán en el valor liquidativo de las clases de acciones pertinentes del Fondo absorbente después de la Fecha efectiva.

6.6 No se efectuará ningún pago en efectivo a los accionistas a cambio de sus acciones.

## 7. Documentos adicionales disponibles

7.1 Se recomienda a los accionistas del Fondo absorbido que lean detenidamente los KIID del Fondo absorbente y el/los folleto(s) pertinente(s) antes de adoptar cualquier decisión relativa a la Fusión. El/Los folleto(s) y los KIID (cuando estén disponibles) podrán obtenerse de forma gratuita en el sitio web [nordea.lu](http://nordea.lu) y, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.

7.2 Una copia del informe del auditor en el que se comprueben los criterios adoptados para la valoración de los activos y, si procede, de los pasivos, así como la metodología de cálculo de la ecuación de canje y la ecuación de canje efectiva, está disponible, de manera gratuita y previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.

## 8. Costes de la Fusión

Todos los costes y gastos legales, administrativos o de asesoramiento relacionados con la preparación y la finalización de la Fusión correrán por cuenta de la Sociedad gestora.

## 9. Fiscalidad

Rogamos a los accionistas del Fondo absorbido y del Fondo absorbente que consulten con sus asesores fiscales las consecuencias tributarias de la mencionada Fusión.

## 10. Información adicional

Los accionistas profesionales o institucionales que tengan cualquier pregunta acerca de la Fusión deben ponerse en contacto con sus asesores profesionales o intermediarios habituales o con la oficina local de atención al cliente a través de [nordea.lu](http://nordea.lu) o [nordeafunds@nordea.com](mailto:nordeafunds@nordea.com). Los inversores minoristas que deseen realizar cualquier consulta relacionada con la Fusión deben ponerse en contacto con sus asesores financieros habituales.

Atentamente,

**Nordea 1, SICAV**  
562, rue de Neudorf  
P.O. Box 782  
L-2017 Luxembourg  
Tel + 352 27 86 51 00  
Fax + 352 27 86 50 11  
[nordeafunds@nordea.com](mailto:nordeafunds@nordea.com)  
[nordea.lu](http://nordea.lu)

Página 5 de 10

En nombre del Consejo de administración

15 de febrero de 2023

## Anexo I

### Principales características del Fondo absorbido y del Fondo absorbente

El Fondo absorbido	El Fondo absorbente
<p><b>Objetivo</b> El objetivo del Fondo absorbido consiste en proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.</p>	<p><b>Objetivo</b> El objetivo el Fondo absorbente consiste en proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.</p>
<p><b>Política de inversión</b> El Fondo absorbido invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas nórdicas.</p> <p>En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la región nórdica.</p> <p>El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.</p>	<p><b>Política de inversión</b> El Fondo absorbente invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas nórdicas.</p> <p>En concreto, el fondo invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en la región nórdica.</p> <p>El fondo estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.</p>
<p><b>Información relacionada con el SFDR</b> El fondo promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del SFDR. Entre las características medioambientales o sociales se incluyen: <b>Exclusiones basadas en sectores y valores</b> La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.</p> <p><b>Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de Nordea Asset Management (NAM)</b> en virtud de la cual el fondo no invertirá en empresas que tengan una significativa exposición a los combustibles fósiles, a no ser que cuenten con una estrategia de transición creíble.</p> <p>El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los</p>	<p><b>Información relacionada con el SFDR</b> El fondo promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del SFDR. Entre las características medioambientales o sociales se incluyen: <b>Exclusiones basadas en sectores y valores</b> La aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles.</p> <p><b>Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de Nordea Asset Management (NAM)</b> en virtud de la cual el fondo no invertirá en empresas que tengan una significativa exposición a los combustibles fósiles, a no ser que cuenten con una estrategia de transición creíble.</p> <p>El fondo invierte en un universo de inversión cuyos componentes exhiben, por lo general, un elevado nivel de desempeño ASG. En consecuencia, los</p>

<p>controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.</p> <p>Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales, el gestor de inversiones utilizará los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Huella de carbono</li> <li>• Infracciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas</li> </ul> <p>El Fondo analiza las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.</p> <p>Si desea obtener más información, consulte el Anexo I del folleto.</p>	<p>controles que se aplican a la estrategia tienen un efecto limitado en el universo de inversión y en las inversiones del fondo, y solo sirven como garantía de que las inversiones subyacentes representan sistemáticamente las características ASG previstas de la clase de activos.</p> <p>Para medir la consecución de las características medioambientales o sociales, el gestor de inversiones utilizará los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Huella de carbono</li> <li>• Infracciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas</li> </ul> <p>El Fondo analiza las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.</p> <p>Si desea obtener más información, consulte el Anexo I del folleto.</p>
<p><b>Índice de referencia</b> MSCI Nordic 10/40 (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.</p> <p>El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características medioambientales y sociales del fondo.</p>	<p><b>Índice de referencia</b> MSCI Nordic 10/40 (Net Return). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.</p> <p>El fondo utiliza un índice de referencia, el cual no se ajusta a las características medioambientales y sociales del fondo.</p>
<p><b>Derivados y técnicas</b> El fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión. Véase el apartado «Derivados que pueden utilizar los fondos» del folleto.</p> <p>Uso de TRS: Ninguno previsto</p> <p>Uso de técnicas e instrumentos: Ninguno previsto</p>	<p><b>Derivados y técnicas</b> El fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión. Véase el apartado «Derivados que pueden utilizar los fondos» del folleto.</p> <p>Uso de TRS: Ninguno previsto</p> <p>Uso de técnicas e instrumentos: Ninguno previsto</p>
<p><b>Idoneidad</b> El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.</p> <p><b>Perfil del inversor</b> Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años. El fondo puede resultar interesante para los</p>	<p><b>Idoneidad</b> El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.</p> <p><b>Perfil del inversor</b> Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años. El fondo puede resultar interesante para los</p>



<p>inversores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• busquen un crecimiento de la inversión</li> <li>• tengan un objetivo vinculado a la sostenibilidad y deseen invertir en un fondo con características medioambientales y/o sociales, teniendo en cuenta las PIA como parte del proceso de inversión</li> <li>• estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable</li> </ul>	<p>inversores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• busquen un crecimiento de la inversión</li> <li>• tengan un objetivo vinculado a la sostenibilidad y deseen invertir en un fondo con características medioambientales y/o sociales, teniendo en cuenta las PIA como parte del proceso de inversión</li> <li>• estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable</li> </ul>
<p><b>Consideraciones de riesgo</b>          Lea detenidamente el apartado «Descripciones de los riesgos» del folleto antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración</li> <li>• Cambio</li> <li>• Derivados</li> <li>• Renta variable</li> </ul> <p><b>ISRR:</b> Consulte el anterior apartado 2.2.</p> <p><b>Cálculo de la exposición global:</b> Compromisos</p>	<p><b>Consideraciones de riesgo</b>          Lea detenidamente el apartado «Descripciones de los riesgos» del folleto antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio</li> <li>• Derivados</li> <li>• Renta variable</li> </ul> <p><b>ISRR:</b> Consulte el anterior apartado 2.2.</p> <p><b>Cálculo de la exposición global:</b> Compromisos</p>
<p><b>Gestor de inversiones:</b> Nordea Investment Management AB</p>	<p><b>Gestor de inversiones:</b> Nordea Investment Management AB</p>
<p><b>Moneda base:</b> EUR</p>	<p><b>Moneda base:</b> EUR</p>
<p><b>Comisiones aplicadas al Fondo absorbido</b></p> <p>El Fondo absorbido asumirá las siguientes comisiones:</p> <p><b>Comisión de gestión (máxima)</b>          La Comisión de gestión que deberá pagar el Fondo absorbido, con cargo a sus activos, a la Sociedad gestora asciende al 1,000% anual en el caso de las acciones I, N y V; al 1,500% anual en el caso de las acciones P, Q y E; y al 1,100% anual en el caso de las acciones C y F.</p> <p><b>Comisión de rentabilidad</b> Ninguna.</p> <p><b>Gastos operativos</b>          Como se indica en el folleto, estos gastos comprenden una comisión de administración central, comisiones del depositario (gastos relacionados con la custodia y otros servicios relacionados) y el impuesto de suscripción (<i>taxe d'abonnement</i>).</p> <p><b>Gastos de entrada y de salida</b>          Gastos de entrada: Hasta el 5,00% en el caso de</p>	<p><b>Comisiones aplicadas al Fondo absorbente</b></p> <p>El Fondo absorbente asumirá las siguientes comisiones:</p> <p><b>Comisión de gestión (máxima)</b>          La Comisión de gestión que deberá pagar el Fondo absorbente, con cargo a sus activos, a la Sociedad gestora asciende al 0,850% anual en el caso de las acciones I, N y V; al 1,500% anual en el caso de las acciones P, Q y E; y al 0,950% anual en el caso de las acciones C y F.</p> <p><b>Comisión de rentabilidad</b> Ninguna.</p> <p><b>Gastos operativos</b>          Como se indica en el folleto, estos gastos comprenden una comisión de administración central, comisiones del depositario (gastos relacionados con la custodia y otros servicios relacionados) y el impuesto de suscripción (<i>taxe d'abonnement</i>).</p> <p><b>Gastos de entrada y de salida</b>          Gastos de entrada: Hasta el 5,00% en el caso de las clases de acciones P y C y ninguno en el caso</p>

<p>las clases de acciones P y C y ninguno en el caso de las clases de acciones I y E. Gastos de salida: N/A</p> <p><b>Comisión de distribución</b> Esta comisión se abona a la sociedad gestora y, en principio, se remite al intermediario o distribuidor local. La comisión se aplica únicamente a las acciones E y asciende al 0,75% anual.</p> <p><b>Gastos corrientes e ISRR</b></p>				<p>de las clases de acciones I y E. Gastos de salida: N/A</p> <p><b>Comisión de distribución</b> Esta comisión se abona a la sociedad gestora y, en principio, se remite al intermediario o distribuidor local. La comisión se aplica únicamente a las acciones E y asciende al 0,75% anual.</p> <p><b>Gastos corrientes e ISRR</b></p>			
Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR	Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR
AP - EUR	LU0915371925	1,80%	6	AP - EUR	LU0255619370	1,79%	6
BC – EUR	LU0915367816	1,39%	6	BC – EUR	LU0841548067	1,23%	6
BI – EUR	LU0915370448	1,19%	6	BI – EUR	LU0335102843	1,04%	6
BP – EUR	LU0915372659	1,79%	6	BP – EUR	LU0064675639	1,79%	6
BP – NOK	LU0915372907	1,79%	5	BP – NOK	LU0173922559	1,79%	5
BP – SEK	LU0915373897	1,79%	6	BP – SEK	LU0173922476	1,79%	6
E – EUR	LU0915369606	2,54%	6	E – EUR	LU0173770602	2,53%	6
E – SEK	LU0915370018	2,54%	6	Pendiente de lanzamiento		2,53%	6